



"Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Huamachuco, 05 de mayo de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 024- 2023-GRLL-GGR-GRE-UGEL-SC AGP/DIR

Señor(a)(ita):

Director(a) de la I.E. N°.....

Ciudad.-

Asunto : **Alcanza Bases del Concurso Regional Escolar de Declamación "Identidad Regional"**

Referencia : Oficio Múltiple N° 0494 – 2023-GRLL-GGR-CIR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; para hacerle llegar mi cordial saludo, y al mismo tiempo en atención al documento citado en la referencia, alcanzar adjunto al presente las bases del Concurso Regional Escolar de Declamación denominado "Identidad Regional", indicando que la Etapa UGEL se llevará a cabo el día miércoles 14 de junio del año en curso a horas 9:00 am. Coordinar con la Especialista encargada al número de celular 980522518.

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRIÓN
Mg. Segura Moreno Infantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

c.c. archivo.

Adjunto (04) folios
SMI/D.UGEL.SC.

GMMH/J.AGP.
krcm/sec

BASES DEL CONCURSO REGIONAL ESCOLAR DE DECLAMACIÓN “IDENTIDAD REGIONAL”

I. FINALIDAD:

El presente documento tiene por finalidad, normar la participación y el desarrollo del Concurso Regional Escolar de Declamación, “Identidad Regional”; organizado por el Gobierno Regional La Libertad a través de la Casa de la Identidad, para los estudiantes de Educación Secundaria de las Instituciones Públicas y Privadas del ámbito de la UGEL – Sánchez Carrión.

II. OBJETIVOS:

- Revalorar la cultura literaria de nuestra región La Libertad a partir de la Declamación.
- Estimular y motivar la expresión artística de los estudiantes de nivel secundario a través del arte
- Preservar la práctica de la Declamación para crear, estimular y sensibilizar el equilibrio emocional.
- Inculcar los valores humanos y espirituales en los estudiantes.
- Incentivar el valor de nuestra historia, conocimientos, creencias, el arte, las costumbres de nuestra Región

III. ALCANCES:

- Gerencia Regional de Educación La Libertad.
- Unidades de Gestión Educativa Local.
- Instituciones Educativas de Educación Secundaria Públicas y Privadas.

IV. BASE LEGAL:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Resolución Suprema N° 2900-72-ED, que declara bien integrante del patrimonio Cultural de la Nación a la Casa de la Identidad Regional.
- Ordenanza Regional N°15-2016-GRLL/CR, declara de interés regional el fortalecimiento de la Identidad Regional, a través del conocimiento del patrimonio cultural en niños y adolescentes de la región La Libertad.
- Resolución Viceministerial N°024-2019 MINEDU, aprueba la Norma Técnica “Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional”.
- Plan Operativo Institucional 2023 – Casa de la Identidad Regional.
- Plan Operativo Institucional 2023 – Gerencia Regional de Educación La Libertad.

V. DISPOSICIONES GENERALES:

- El Concurso Regional Escolar de Declamación “Identidad Regional” está dirigido a los estudiantes de Educación Secundaria de las II.EE. Públicas y Privadas de la UGEL – Sánchez Carrión, del ámbito de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, como parte del trabajo articulado entre la GRELL , las UGEL y la CIR
- **DE LAS FASES DEL CONCURSO.**
El Concurso Regional Escolar de Declamación Identidad Regional considera dos fases:

“Juntos por la Prosperidad”

Jr. Balta N° 1005 Teléfono N° 044-441439 - Huamachuco – Perú
www.ugelsanchezcarrión.gob.pe

- **LA FASE DE SENSIBILIZACIÓN**

Información a directivos, docentes y estudiantes de secundaria sobre la naturaleza, características y alcance del Concurso Regional Escolar de Declamación “Identidad Regional”. Las bases se difundirán en las diferentes plataformas del Gobierno Regional La Libertad

- **LA FASE DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO.**

La ejecución del Concurso Regional Escolar de Declamación Identidad Regional, se desarrollará en tres etapas:

- **La Primera Etapa**, se debe realizar en cada una de las II.EE. del **23 mayo al 15 de junio**.

En esta etapa el jurado calificador evaluará a los participantes, quienes declamarán e interpretarán poemas referentes a nuestra identidad regional, en un tiempo mínimo de 5 minutos y un tiempo máximo de 10 minutos.

Los (as) Directores (as) de las IIEE. tienen plazo hasta el 17 de junio del presente año para remitir a la UGEL los nombres de los estudiantes seleccionados

- **La Segunda Etapa** se desarrolla a nivel de UGEL del **20 al 30 de junio**.

Cada UGEL selecciona a los mejores participantes, para que representen a la UGEL en la etapa regional.

En esta etapa el jurado calificador evaluará a los participantes, quienes declamarán e interpretarán poemas libres

Los (as) Directores de las UGELS tienen plazo hasta el 04 de julio de remitir a la Casa de La Identidad Regional los estudiantes ganadores, en un máximo de tres representantes por UGEL

- **La Tercera Etapa** está a cargo de la Casa de la Identidad Regional y la Gerencia Regional de Educación, se realizará del **13 de julio**, en esta etapa participan los estudiantes ganadores de cada una de las UGELS.

En dicha etapa el jurado calificador evaluará a los participantes, quienes declamarán e interpretarán poemas que se relacionen con nuestra identidad como poetas peruanos, liberteños, poemas inéditos, de las provincias, folklore arte, costumbres gastronomía, leyendas entre otros temas referentes a nuestra patria y nuestras regiones

- El jurado calificador estará integrado por el especialista de la Gerencia Regional de Educación, un representante de La Escuela Superior de Arte Dramático de Trujillo y un representante del Instituto de Estudios Vallejanos (equipo de escritores de la Región de la Libertad).

VI. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

ETAPA	INSTANCIA DE GESTIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y PREMIACIÓN
		INICIO	TÉRMINO	
Primera Etapa	Institución Educativa	23 Mayo	15 Junio	16 Y 17 Junio para Etapa UGEL

“Juntos por la Prosperidad”

Jr. Balta N° 1005 Teléfono N° 044-441439 - Huamachuco – Perú
www.ugelsanchezcarrion.gob.pe

Segunda Etapa	Unidad de Gestión Escolar	20 Junio	30 Junio	01 Y 04 Julio para la Etapa Regional
Tercera Etapa	Casa de la Identidad Regional	11 Julio	13 Julio	13 de Julio

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

- DE LOS PARTICIPANTES

Participaran todos los estudiantes de Educación Secundaria de las Instituciones Públicas y Privadas de Educación Secundaria de las 15 UGEL de la Región La Libertad.

DEL TEMA DEL CONCURSO

La temática del Concurso Regional Escolar de Declamación son poemas libres debiendo elegir para declamar poemas cuyo tema sea la Identidad Regional, autores peruanos, liberteños, de cada una de las provincias, sobre nuestras grandezas, historia independencia, poetas y poemas liberteños héroes, folclore, poemas inéditos, poemas sobre nuestra patria entre otros etc.

VIII. DE LA INSCRIPCIÓN:

- A NIVEL DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, motivaran en los estudiantes de Educación Secundaria en los ciclos de VI y VII, la participación en el Concurso Regional de Declamación Identidad Regional

Posteriormente los directores inscribirán a los estudiantes seleccionados mediante oficio a la UGEL de su jurisdicción.

- A NIVEL DE UGEL

Cada UGEL realizará la etapa eliminatoria con los estudiantes seleccionados de las II.EE. Posteriormente se remitirá la lista de seleccionados, mediante oficio a la Casa de la Identidad Regional de La Libertad.

- A NIVEL DE REGIONAL

La Casa de la Identidad Regional en coordinación con la Gerencia Regional de Educación ejecutará la etapa final del Concurso Regional Escolar de Declamación IDENTIDAD REGIONAL en la Casa de La Identidad Regional

IX. DE LA MODALIDAD DEL CONCURSO:

Será presencial en sus diferentes etapas.

9.1. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A LOS PARTICIPANTES:

- La selección de los participantes se realizará teniendo en cuenta los indicadores que se especifican a continuación.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJES
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.	30
Expresión gestual	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, seguridad y fuerza.	30

“Juntos por la Prosperidad”

Jr. Balta N° 1005 Teléfono N° 044-441439 - Huamachuco – Perú
www.ugelsanchezcarrion.gob.pe

Actitud artística	Sentimentalismo, inspiración, transmitir emociones y confianza al declamar.	30
Total		90

- La selección de los participantes se realizará con la Ficha de Evaluación (anexo 2).

9.2. DE LA PREMIACIÓN:

- Se premiará al primer segundo y tercer puesto con una Diploma de Honor, Resolución de Felicitación – Trofeo de honor.
- Docente Asesor Diploma – Resolución de Felicitación.
- Se premiará a la Institución Educativa ganadora

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- El fallo del jurado será inapelable.
- Las Bases del Concurso Regional Escolar de Declamación “Identidad Regional”, serán publicados en los medios audiovisuales del del Gobierno Regional, Gerencia Regional de Educación, Casa de La Identidad Regional ,UGELs e II.EE.
- Los premios serán entregados en la fecha establecida por el Comité Organizador.
- En caso de empate, el presidente del jurado, tendrá voto dirimente
- Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán definidos en el acto por el jurado.

Huamachuco , Abril de 2023.

“Juntos por la Prosperidad”

*Jr. Balta N° 1005 Teléfono N° 044-441439 - Huamachuco – Perú
www.ugelsanchezcarrion.gob.pe*